

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE TRECE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA ALCALDESA- PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, DE 20 DE MARZO DEL 2019 (B.O.P DE LA PROVINCIA DE CACERES NÚM 0059 DE 26 DE MARZO DE 2019)



Concejalía de Fomento,
Infraestructuras, Servicios Públicos,
Seguridad y Recursos Humanos.

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO

Se pone en conocimiento mediante el presente anuncio que una vez realizadas con fecha 12 de agosto del 2019 las pruebas físicas de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura en propiedad mediante el sistema de Oposición libre de trece plazas de Agente de Policía Local, **se convoca a los aspirantes declarados aptos mediante acuerdo de este Tribunal de 13 de agosto del 2019, a la realización de la Prueba de conocimientos, recogida en el punto 1.2 de la Base sexta de las bases que rigen la presente convocatoria, el 21 de agosto del 2019, a las 09:00 horas en el I.E.S Universidad Laboral, sito en Carretera de Trujillo, de Cáceres, debiendo acudir los aspirantes provistos de D.N.I, bolígrafo, lápiz y goma de borrar.**

En Cáceres, a 14 de agosto del 2019
El Secretario del Tribunal



Saturnino del Pozo Sanchez